

PROCESO PARA TOMA DE CARGA EN LÍNEA

1. Del 16 al 20 de Agosto del 2021, se realizara el proceso de REINSCRIPCIÓN en línea en el sistema MINDBOX para el semestre **AGOSTO – DICIEMBRE 2021**.

a.- El orden de reinscripción será de acuerdo a tu promedio obtenido en el semestre que acabas de concluir.

b.- No podrás tener acceso a cargar materias si no corresponde a tu hora y día programada en su sesión de MINDBOX.

c.- Para los alumnos que estuvieron de baja temporal deberán solicitar su alta en el departamento de la División de Estudios Profesionales los días 04 y 05 de agosto de acuerdo al aviso publicado en la página oficial de nuestra institución.

2. Ingresa al sistema MINDBOX utilizando tu NIP personal

<https://itminatitlan.mindbox.app>

a.-Estudiantes

b.-Reinscripciones

c.-Ingresa tu número de control

d.-Selección de materias.

e.-De manera inmediata aparecerá tu retícula donde puedes seleccionar la carga de las materias a cursar en el semestre Agosto-Diciembre del 2021

❖ **Las materias a cursar se deben seleccionar en el siguiente orden:**

1.-Primero las materias a cursar en curso especial

2.-Segundo lugar seleccionar las materias en curso de repetición

3.-Tercer lugar seleccionar las materias en curso normal

❖ Cuando se cursa alguna materia en **curso especial** solo permite la carga de 20 créditos máximos.

❖ El sistema no permite cruce de horario.

3. Asegúrate de cargar bien tus materias verificando tu horario ya que **NO SE PERMITIRÁN ALTAS DE MATERIAS DE MANERA POSTERIOR AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**, una vez iniciado el semestre.

4. Recuerda que a **partir de tu día y hora de acceso** para reinscripción tienes **1 hora** para realizar el proceso de reinscripción y los ajustes necesarios al mismo. Al concluir debes dar clic en el **icono registrar horario**.

5. Al concluir la carga de materias en el sistema MINDBOX debes imprimir tu carga académica



Instituto Tecnológico de Minatitlán
División de Estudios de Estudios Profesionales

firmar, convertir en formato en PDF y enviar al correo de tu coordinador. El archivo debe guardarse de la siguiente forma:

INICIALES DE LA CARRERA_APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE DEL ALUMNO
EJEMPLO: LA_CRUZ ROSALES JOSE LUIS

6. El SERVICIO SOCIAL forma parte de tu carga académica considéralo para tus créditos disponibles. A partir del **70%** de avance reticular podrás registrar el servicio social en tu carga.

7. Los días 23,24,25 ,26, 27, 30, 31 de agosto y 01, 02 y 03 de Septiembre del 2021. Serán atendidas únicamente solicitudes para **BAJA DE MATERIA** de acuerdo a lo establecido en los puntos 5.4.6 y 5.4.5.4 del MANUAL **DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TecNM**, en horario de 09:00 a 15:00 horas.

8. Con el objetivo de proporcionar a las y los estudiantes del TecNM Campus Minatitlán un medio de apoyo a las necesidades económicas, así como para fomentar la formación integral y la atención de situaciones críticas que impidan al estudiantado cubrir de forma completa el pago de reinscripción al semestre Agosto - Diciembre 2021, **se otorgará un descuento generalizado del 10% en reinscripciones (no acumulable a la beca de Excelencia Académica) incluyendo cursos de Inglés. En apoyo al daño que ha provocado la pandemia a los hogares de nuestras y nuestros estudiantes.**

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN	COSTO*	COSTO CON DESCUENTO GENERALIZADO DEL 10%**
PRIMER SEMESTRE	\$ 3,500	\$ 3,150
SEGUNDO SEMESTRE	\$ 1,900	\$ 1,710
TERCER SEMESTRE	\$ 1,900	\$ 1,710
CUARTO SEMESTRE	\$ 1,800	\$ 1,620
QUINTO SEMESTRE	\$ 1,700	\$ 1,530
SEXTO SEMESTRE	\$ 1,600	\$ 1,440
SÉPTIMO SEMESTRE	\$ 1,500	\$ 1,350
OCTAVO SEMESTRE	\$ 1,200	\$ 1,080
NOVENO SEMESTRE	\$ 1,200	\$ 1,080
DÉCIMO SEMESTRE EN ADELANTE	\$ 1,000	\$ 900

* Costos autorizados por el Comité de Planeación.

** Exclusivo para el periodo escolar Agosto - Diciembre 2021.



"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015
Número de registro: RSGC-928, fecha de inicio: 2015-06-22 y término de la certificación 2021-06-22"
El Alcance del SGC, es el Proceso Educativo; que comprende desde la inscripción hasta la entrega del Título y la Cedula Profesional de licenciatura
"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación"
Boulevard Institutos Tecnológicos S/N C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Veracruz.
Dirección Tel. 922 22 5 14 20 ext. 100, e-mail: direccion@minatitan.tecnm.mx
www.minatitlan.tecnm.mx/portal/
División de Estudios Profesionales ext. 420 dprofesionales@minatitan.tecnm.mx y dep_minatitlan@tecnm.mx



Instituto Tecnológico de Minatitlán
División de Estudios de Estudios Profesionales

9. Como estímulo a nuestros mejores estudiantes, la Administración del TecNM Campus Minatitlán ha brindado becas en su reinscripción a estudiantes de excelencia académica para el periodo escolar agosto – diciembre 2021, bajo los siguientes criterios:

- a) 70% de descuento a los estudiantes que tengan el promedio más alto de su carrera,
- b) 50% de descuento a los estudiantes que tengan el promedio más alto de su semestre,
- c) 25% de descuento a los estudiantes que tengan un promedio de 85% o mayor y que no cuenten con beca económica del gobierno federal.

La lista de los estudiantes beneficiados en los incisos a) y b) previamente fue publicada en nuestras redes sociales. A la totalidad de los beneficiarios se les debe reflejar su descuento en la referencia bancaria de su cuenta personal de MindBox.

Aplica a estudiantes que cursen de segundo a noveno semestre solamente.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TENER ACCESO A LA TOMA DE CARGA EN LINEA:

- 1.-Ser alumno vigente de la institución.
- 2.-Contar con su NIP personal de acceso al sistema MINDBOX.
- 2.-Tener validado y liberado el pago de reinscripción realizado con la referencia bancaria por el departamento de Recursos Financieros de la institución.
- 3.-No tener adeudos ya que de lo contrario estarás bloqueado y no podrás cargar tus materias.
- 4.-Lista de materias a seleccionar de acuerdo a tu avance reticular.
- 5.-Tener equipo de computo
- 6.-Acceso a internet.
- 7.-Correo electrónico de tu coordinador.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1.-Debe considerar que los pagos se liberan **48 horas hábiles** a la fecha en que se realizó su pago.
En caso de haber realizado el pago de reinscripción y NO se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción enviar correo electrónico a la siguiente dirección:



"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015
Número de registro: RSGC-928, fecha de inicio: 2015-06-22 y término de la certificación 2021-06-22"
El Alcance del SGC, es el Proceso Educativo; que comprende desde la inscripción hasta la entrega del Título y la Cedula Profesional de licenciatura
"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación"
Boulevard Institutos Tecnológicos S/N C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Veracruz.
Dirección Tel. 922 22 5 14 20 ext. 100, e-mail: direccion@minatitlan.tecnm.mx
www.minatitlan.tecnm.mx/portal/
División de Estudios Profesionales ext. 420 dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx y dep_minatitlan@tecnm.mx





Instituto Tecnológico de Minatitlán
División de Estudios de Estudios Profesionales

reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunicarse al teléfono 922 202 73 35 ext. 204 y 205.

2.-Si tu acceso al sistema MINDBOX se encuentra bloqueado porque no realizaste la evaluación docente enviar correo al departamento de DESARROLLO ACADEMICO: desarrolloacademico@minatitlan.tecnm.mx

3.- En caso de presentar problemas con el **NIP** de acceso al sistema MINDBOX solicitarlo 24 horas antes de la reinscripción por escrito enviando solicitud (oficio con los datos personales y adjuntando credencial de estudiante o ine) al siguiente correo: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx

4.-El alumno que por alguna razón no logre realizar la carga de materias el día programado se reprogramara por una segunda ocasión para el día siguiente siempre y cuando se encuentre liberado el pago y no presente ningún tipo de adeudo.

ATENTAMENTE

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015
Número de registro: RSGC-928, fecha de inicio: 2015-06-22 y término de la certificación 2021-06-22"
El Alcance del SGC, es el Proceso Educativo; que comprende desde la inscripción hasta la entrega del Título y la Cedula Profesional de licenciatura
"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación"
Boulevard Institutos Tecnológicos S/N C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Veracruz.
Dirección Tel. 922 22 5 14 20 ext. 100, e-mail: direccion@minatitlan.tecnm.mx
www.minatitlan.tecnm.mx/portal/
División de Estudios Profesionales ext. 420 dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx y dep_minatitlan@tecnm.mx

